

El Partido Popular de Altea informa del inicio del plazo para poder presentar alegaciones a los presupuestos 2024 del Ayuntamiento de Altea

Pedro Ortiz, edil Popular, “Es importante que los ciudadanos conozcan el presupuesto municipal para poder opinar y saber cuáles son las intenciones del equipo de gobierno”

Tras la aprobación provisional de los presupuestos del ayuntamiento de Altea para el 2024, **el día 8 de enero se inició el plazo para la presentación de posibles alegaciones por parte de los ciudadanos.** Se dispone de 15 días hábiles para que cualquier persona o entidad pueda realizar instancias al ayuntamiento con los planteamientos o modificaciones que consideren importantes y necesarias. **Termina el plazo en fecha 26 de enero del 2024.**

Pedro Ortiz, manifestaba “que ante la falta de transparencia y todas las trabas que Compromis-PSOE nos ha puesto al Partido Popular para que no podamos conocer detalladamente el presupuesto con tiempo suficiente, solicitamos que se facilite a la ciudadanía el conocimiento del mismo para que pueden trasladar su parecer al respecto si lo consideran necesario”

Es un presupuesto basado en los recortes, no existen presupuestos participativos, los alteanos no tienen posibilidad de una participación ciudadana real alejándose Compromis per Altea y PSOE cada día más de la realidad de nuestro municipio, **han obviado a todos los consejos existentes** en el ayuntamiento en los que podría haberse planteado propuestas, Consejo Escolar Municipal, Consejo de Urbanismo, Consejo Participación y un largo etc. que solamente se convocan para dar cuenta o simplemente no se convocan.

Ha quedado de forma manifiesta el incumplimiento de promesas electorales, como la mejora de los colegios, al disminuirse para el 2024 el presupuesto de mantenimiento de colegios en un 60% y no tener programados ninguna inversión, al igual que la promesa de actuación al Camí de l’Horta, o la de aumentar los presupuestos participativos para lo cual se destina cero euros en los nuevos presupuestos, al mismo tiempo que **desaparecen los proyectos votados por los ciudadanos en ediciones anteriores y tan demandados como la reforma de Pont de Montcau.** También queda reflejados los tijeretazos en **Servicios Sociales, Educación, Turismo y Bienestar Animal entre otros, todos ellos sectores muy sensibles.**

El concejal Popular, **Pedro Ortiz, afirmaba que los presupuestos municipales del 2024 deberían poder ser accesibles con facilidad para los ciudadanos en este periodo de alegaciones, en vez de verse obligados a acudir al departamento de intervención para tener conocimiento de ellos,** deberían estar en las plataformas en las que el ayuntamiento comunica asuntos de una relevancia importante como la misma web municipal. Es absurdo que con las facilidades que existen hoy en día a través de medios digitales se obligue a los ciudadanos a tener que pasar físicamente por el ayuntamiento y a obtener cita con el departamento de intervención con lo que obstaculizan la labor de los funcionarios y no redundan en la facilidad para una buena participación ciudadana. 11_enero_2024